

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO PRIMERO (1º) LABORAL DEL CIRCUITO
GUADALAJARA DE BUGA – VALLE DEL CAUCA

ESTADO No.	060	FECHA:	JUEVES 18 DE ABRIL DEL AÑO 2024
-------------------	------------	---------------	--

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Providencia
76-111-31-05-001- 2015-00059 -00	EJECUTIVO	MARIA CATALINA AGUDELO VARELA	BANCO CAJA SOCIAL BCSC S. A	17/04/2024	Ver Archivo Adjunto
76-111-31-05-001- 2018-00291 -00	ORDINARIO	LEONARDO FABIO SALAZAR LOAIZA	PROVIDENCIA SA EDGAR HUGO MENA HERNÁNDEZ	17/04/2024	Ver Archivo Adjunto
76-111-31-05-001- 2018-00331 -00	ORDINARIO	JOSÉ DALMAIN NAVARRETE PERAFAN	RESTREPO LIMPIA SA ESP	17/04/2024	Ver Archivo Adjunto
76-111-31-05-001- 2021-00132 -00 Acumulado: 76-111-31-05-001- 2022-00208 -00	ORDINARIO	JANETH PATRICIA VALLEJO OSPINA	COLPENSIONES	17/04/2024	Ver Archivo Adjunto
76-111-31-05-001- 2023-00123 -00	ORDINARIO	YOLANDA RODRIGUEZ GARCIA	APUESTAS ASOCIADAS DE TULUA S. A	17/04/2024	Ver Archivo Adjunto
76-111-31-05-001- 2024-00023 -00	ORDINARIO	PATRICIA MARTINEZ BETANCOURTH	SMC UNIMEDIC SAS y OTRO	17/04/2024	Ver Archivo Adjunto

De conformidad con en el Literal C del artículo 41 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se fija el presente Estado en un lugar público de la Secretaría por un (1) día entre las 08:00 am y 05:00pm, vencido el cual se entenderán surtidos sus efectos e inicia su término de ejecutoria de la providencia.

REINALDO POSSO GALLO
SECRETARIO